

Manifiesto contra la violencia de género



En consonancia y pleno apoyo a la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”¹ de las Naciones Unidas” y al “Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha para erradicar la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica”², la Sparkassenstiftung Alemana (DSIK) denuncia todas las formas de violencia de género (VG).

A efectos de este documento, la violencia de género incluye tanto la violencia contra las mujeres como la violencia doméstica. Aunque las mujeres y las niñas son, por mucho, las más afectadas por la violencia de género, todos los géneros pueden sufrirla. Debido a la naturaleza hereditaria y estructural de las desigualdades de género, la violencia de género no solo afecta a los individuos, sino también a las familias y a las comunidades, lo que puede tener efectos devastadores.

Para la DSIK, y de acuerdo con las convenciones internacionales,³ la violencia de género es cualquier violencia cometida a causa del género de una persona o violencia que afecte desproporcionadamente a cualquier género. La violencia de género incluye, entre otros, los actos que causan:

- daño físico (por ejemplo, golpes, estrangulamiento, empujones, uso de armas);
- daños sexuales (por ejemplo, actos o intentos de carácter sexual, trata, acoso);
- daños psicológicos (por ejemplo, comportamientos abusivos como el control, la coacción o el chantaje) o daños y padecimientos económicos.

La DSIK reconoce que la violencia de género se perpetra en espacios privados, públicos y digitales, incluido el lugar de trabajo.

Como empleador global, la DSİK acepta su responsabilidad, establecida en el “Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019”⁴ de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) de crear, mantener y garantizar un entorno de trabajo libre de violencia y acoso para todas y todos sus colaboradores, independientemente de su situación contractual.

Además, la DSİK no tolera ninguna forma de violencia de género perpetrada por su propio personal, por el personal de sus organizaciones asociadas o por las y los participantes en uno de sus talleres o formaciones.

Para garantizar el cumplimiento de lo anterior, la DSİK se basa en las mismas estructuras diseñadas para tratar las denuncias de discriminación (véase la política de no discriminación).



¹ <https://digitallibrary.un.org/record/179739>

² <https://rm.coe.int/168008482e>

³ Véanse las notas 1 y 2

⁴ https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190